

Es necesario cordura, razonamiento y concesiones para poner final remedio a las circunstancias actuales.

Trabajadores:

Tened conocimiento de nuestra labor, compulsad nuestra acción y en aras de la paz (**en beneficio del capitalismo**) que debe existir en nuestra patria—hoy mas que nunca, por hallarse pendientes las justas reclamaciones de traer al seno las tierras irredentas, la tranquilidad, el bienestar...etc”.

Con esta muestra pueden darse una idea cabal mis camaradas lectores de los puntos que calzan estos agentes de los explotadores del salariado.

Tan expresivo documento de la vil situación a que algunos suelen llegar, provoca la protesta de los elementos sanos del pueblo trabajador:

“Con gran asombro hemos leído en los diarios “La Prensa”, “El Comercio” y “La Crónica” una proclama que hacen al pueblo trabajador un grupo de individuos conocidos por su actuación en la política y que, achacándose representación que no ejercen, pretenden desviar el verdadero fin del movimiento reivindicador en que se encuentra empeñado el elemento obrero, aconsejando a que volvamos a nuestras labores deponiendo una actitud que está de acuerdo con nuestra dignidad de hombres conscientes.

“Los que como nosotros venimos sufriendo con harta resignación desde hace cinco años la miseria mas espantosa, no podemos conformarnos con los argumentos de dichos señores, que, además de acusar un desconocimiento completo de la situación angustiosa de la clase obrera, revelan parcialidad a favor de la clase dirigente, y lós pone una vez mas fuera de toda representación de que ellos mismos se invisten, a despecho de las repetidas protestas que su actuación dentro del elemento obrero ha merecido en diversas ocasiones. En consecuencia, los firmantes reunidos el dia de hoy han acordado protestar públicamente de la actitud capciosa y traidora de dichos señores, pues es del dominio público que, no obstante la anormal situación, la única entidad que tiene autoridad para dirigir al proletariado es el Comité Pro-abaratamiento de las Subsistencias, cuyas decisiones seran acatadas por los obreros”.

Firman esta declaración Juan G. Molleda, Eduardo Barraza, Carlos Godoy, Jorge Arana, Domingo Gallardo, Pedro Santa Cruz, Félix Ríos, Guillermo Gómez, Simon Zelada, Angel Alvarez Rastelle, Gerardo A. Rodríguez, Florencio Ramírez, César Fonquen, Andrés A. Cerna, José M. Manrique, Eleodoro Córdoba, Manuel García, Moisés La Riva, Teobaldo A. Perales, Julio Lengua, Pedro Cáceres, Alejandro Rivadeneira, Victor Ruiz Diaz, Pedro P. Ortíz, Manuel Casabona, Manuel F. Torres, Antonio Miranda, Eulogio Caballero, Andrés Ruíz, Carlos Otaiza, Luis B. Guerra y Juan Carrasco.

El 31, el Comité, en sesión secreta, acuerda suspender el paro:

Trabajadores:

“El Comité Pro-Abaratamiento de las Subsistencias, teniendo en consideración que seis días de **paro general**, como demostración de fuerza material y moral de la clase obrera, expresada en su